



Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

JSS Bond – USD High Yield, Clase de acciones I USD dist un subfondo de JSS Investmentfonds (ISIN: LU1210450018)

Sociedad de gestión: J. Safra Sarasin Fund Management (Luxembourg) S.A.

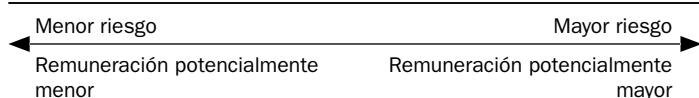
Objetivos y política de inversión

- El JSS Bond – USD High Yield (el «Fondo») no promueve características ASG y no maximiza el ajuste de la cartera a características ASG; pese a ello, está expuesto a riesgos de sostenibilidad.
- El Fondo tiene por objeto maximizar la rentabilidad invirtiendo en bonos de alto rendimiento.
- El Fondo se gestiona de forma activa sin replicar ningún índice de referencia. No obstante, el Fondo se gestiona con referencia al índice Bloomberg Barclays U.S. Corporate High Yield 2% Issuer Capped TR (el «Índice de referencia»).
- El Fondo invierte principalmente en títulos de deuda con calificación inferior a «investment grade» denominada en dólares estadounidenses, emitida o garantizada por prestatarios gubernamentales, públicos, privados o semipúblicos de los mercados emergentes. Estos valores podrá también estar emitidos o garantizados por deudores procedentes de mercados emergentes.
- El Fondo también podrá invertir, directa o indirectamente, en diversos valores de renta variable, como acciones ordinarias y preferentes, así como en títulos de deuda a tipo fijo o variable, instrumentos que devengan intereses, incluidos los bonos cupón cero, con una calificación investment grade.
- El fondo también puede invertir en títulos de participación y obligaciones con calificación investment grade.
- Se permite invertir hasta el 10% del patrimonio neto del fondo en valores distressed.
- Por lo general, la mayoría de las posiciones del Fondo serán componentes del índice de referencia. Con el fin de aprovechar determinadas oportunidades de inversión específicas, la Gestora

de inversiones podrá seleccionar, a su discreción, valores que no forman parte del índice de referencia.

- Las posiciones y su ponderación en la cartera del subfondo se desviarán de las ponderaciones de los valores incluidos en el Índice de referencia y, por lo tanto, el subfondo podrá registrar una rentabilidad diferente a la del Índice de referencia.
- Las acciones de este fondo pueden reembolsarse o canjearse todos los días hábiles.
- Por lo general, esta clase de acciones del Fondo distribuye ingresos a los inversores en abril y en octubre (siempre y cuando el fondo haya generado ingresos y se respeten los requisitos del folleto).

Perfil de riesgo y remuneración



1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

- La categoría de riesgo y remuneración mostrada se basa en datos históricos y no debe considerarse una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.
- La clasificación del fondo puede variar con el tiempo y no representa ninguna garantía.
- La categoría más baja no es una inversión exenta de riesgo.
- Este fondo está clasificado en la categoría de riesgo 4, ya que el valor de sus inversiones puede fluctuar de forma moderada conforme a la política de inversión y, por tanto, el rendimiento esperado y también el riesgo de pérdida potencial pueden ser algo superiores a la media.
- Cualquier impago por parte de un emisor de valores, o bien de la contraparte en operaciones con derivados, influye negativamente en la valoración de la respectiva inversión en el subfondo.
- El uso de derivados puede producir un efecto de apalancamiento susceptible de crear el correspondiente aumento de la volatilidad en el Fondo.
- Asimismo, en el caso de los instrumentos financieros derivados (derivados) que no se negocian en mercados regulados, los riesgos de contraparte podrán ser más significativos.
- El fondo puede invertir una parte de su patrimonio en títulos que no cotizan en bolsa o en mercados similares. Puede revestir cierta dificultad encontrar en poco tiempo un comprador para estos títulos, por lo que el riesgo de que no se pueda efectuar el reembolso de las acciones puede ser elevado.
- Al invertir en estos valores, existe un mayor riesgo de impago de crédito, que puede surgir en relación con una situación de impago o una grave coyuntura financiera en las empresas correspondientes.
- El fondo puede invertir gran parte de su patrimonio en títulos de

deuda soberana y corporativa. Los emisores pueden volverse solventes, lo que supondría la desvalorización total o parcial de los bonos.

- El fondo mantiene suficiente efectivo e inversiones que pueden venderse en un día en condiciones de mercado normales. No obstante, también podrá mantener inversiones menos líquidas. Las herramientas de gestión de la liquidez utilizadas por el fondo, así como las disposiciones relativas a la frecuencia de las operaciones resultan pertinentes con respecto a su estrategia de inversión y los activos subyacentes.
- El riesgo de sostenibilidad es todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobierno corporativo que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de las inversiones realizadas por el Fondo.
- Podrá encontrar más información sobre los riesgos en el Capítulo «Política de inversión» del Folleto y en el Apéndice relativo al subfondo.



Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución de las acciones. Dichos gastos limitan el potencial de crecimiento de la inversión del Fondo.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	0.00%
Gastos de salida	0.00%

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos deducidos del Fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1.18%
-------------------	-------

Gastos deducidos del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	ninguna
--------------------------	---------

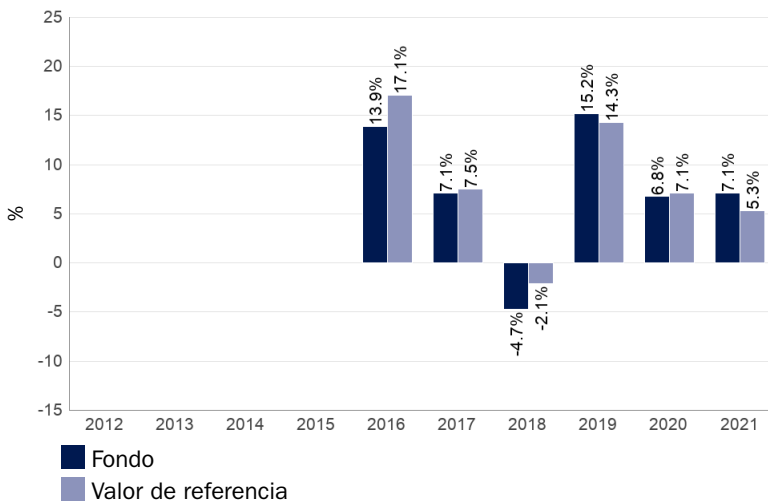
Los gastos de entrada y salida indicados representan las cifras máximas. En ciertos casos podrían ser menores. Le rogamos consultar a este respecto a su asesor financiero.

La cifra de gastos corrientes se basa en los datos del periodo de 12 meses que concluyó en Junio de 2022, y puede variar de un año a otro. Los gastos corrientes no incluyen:

- Gastos de transacción de la cartera, a excepción de las eventuales comisiones de emisión y reembolso en la adquisición o enajenación de otros fondos.

El capítulo del folleto «Comisiones, gastos y consideraciones fiscales» contiene más información sobre los gastos.

Rentabilidad histórica



- La rentabilidad en el pasado no es una indicación de la rentabilidad futura.
- Al calcular la rentabilidad no se tienen en cuenta las posibles comisiones y los gastos cobrados por la suscripción y el reembolso.
- El fondo se lanzó en 2015 y esta clase de acciones se lanzó en 2015.
- La rentabilidad histórica se calcula en USD.
- Tenga en cuenta que la divisa del Índice de referencia podría ser distinta de la divisa de la clase de acciones.

Información práctica

- Depositario: RBC Investor Services Bank S.A.
- Podrá obtenerse más información, de manera gratuita, sobre el Fondo, el folleto de inversión, los estatutos, el último informe anual y cualesquiera informes semestrales posteriores en alemán e inglés a través de la sociedad gestora, J. Safra Sarasin Fund Management (Luxembourg) S.A., 11-13 Bvd de la Foire, L-1528 Luxemburgo, telf. +352 262 1251 y de la sociedad, JSS Investmentfonds, 11-13 Bvd de la Foire, L-1528 Luxemburgo.
- En el sitio web www.jsafrasarasin.ch/funds podrá consultar la información práctica sobre el fondo así como los últimos precios de las acciones.
- La legislación fiscal en el país de su residencia o domicilio fiscal determinarán la forma en la que la inversión repercutirá en su situación tributaria. Si desea más información sobre las consecuencias tributarias de la inversión, póngase en contacto con su asesor fiscal.
- JSS Investmentfonds únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes secciones del folleto de JSS Investmentfonds.
- El documento de datos fundamentales para el inversor describe un subfondo de JSS Investmentfonds. El folleto y los informes periódicos son elaborados para JSS Investmentfonds en su conjunto.
- Cada subfondo de JSS Investmentfonds responderá frente a terceros con su propio patrimonio, si bien únicamente en lo referente a sus propios pasivos. Por otra parte, cada subfondo se considera una entidad independiente en lo que respecta a las relaciones entre los inversores, y los pasivos se asignan a cada subfondo cuando se calcula el patrimonio neto.
- Los inversores en un subfondo concreto de JSS Investmentfonds tienen derecho a convertir la totalidad o parte de sus acciones en acciones de otro subfondo de JSS Investmentfonds en un día de valoración válido para ambos subfondos. En el apartado «Conversión de acciones» del folleto de JSS Investmentfonds se expone más información a este respecto.
- Puede obtener más información sobre la distribución de otras clases de acciones de cualquiera de los subfondos de JSS Investmentfonds a través de su asesor financiero.
- El resumen de la política de remuneración, en su versión más reciente, se encuentra disponible en <http://fundmanagement.lu.jsafrasarasin.com/internet/fmlu>. La política recoge una descripción de la metodología de cálculo de la remuneración y los beneficios, los datos de las personas que se encargan de conceder la remuneración y los beneficios, así como la composición del comité de remuneración, en el caso de que se haya establecido dicho comité. Los inversores podrán obtener, sin coste alguno, una copia de la política de remuneración en vigor en el domicilio social de la sociedad gestora.